

EDUCACIÓN. UNOS 190.000 ESCOLARES ANDALUCES REALIZARON LA EVALUACIÓN EL MES PASADO

Críticas del profesorado contra las pruebas de diagnóstico

Apia estima que no sirven para saber las competencias básicas del alumnado
Piden que, como en Selectividad, la corrección sea voluntaria y remunerada

Que sea voluntario y se cobre por ello. Apia exige a la Junta una compensación económica por corregir las pruebas de diagnóstico, unos test que, por cierto, han vuelto a ser demasiado fáciles, según denuncia.

IGNACIO A. CASTILLO. Málaga

• Los docentes que integran la Asociación de Profesores de Instituto de Andalucía (Apia) repiten sus críticas contra las pruebas de diagnóstico que por segundo año la Consejería de Educación ha realizado a todos los alumnos andaluces de quinto primaria y tercero de la ESO, para determinar cuales son sus competencias básicas en Lengua y Matemáticas. Pero este año, además, incluyen en su denuncia la sobrecarga laboral que soportan los profesores a la hora de co-

rregir estas pruebas, por lo que piden que este proceso, cómo ocurre en la Selectividad, sea voluntario y remunerado.

Un total de 190.000 escolares andaluces (31.000 malagueños) realizaron estos test el pasado mes de octubre, de forma simultánea. Sus profesores son los encargados de corregir estas pruebas, según los criterios que marcan los autores de la evaluación, y de introducir los resultados en el programa Séneca. Según Apia, este proceso es "una clara ampliación de sus obligaciones laborales que, además, deben acatar forzosamente", explicó Gonzalo Guijarro, delegado en Málaga.

"Una compensación económica sería la mínima atención que una empresa pública, debe tener con unos trabajadores los que obliga a aumentar su ya de por sí sobrecargada jornada", insiste.

Guijarro no escatima a la hora de criticar las pruebas de diagnóstico y a sus autores. Acusa a la Junta de bajar el nivel de los test del



Evaluación. Un alumno responde a las pruebas el año pasado

año pasado, para asegurarse mejores resultados. En el examen de Lengua de Secundaria, por ejemplo, el representante de Apia explica como los alumnos tenían que identificar la procedencia de un contertulio que participaba en un programa de radio. "Se supone que a través de 'seseo' o 'ceceo' había que descubrir su origen, cuando

en medio de la audición, y de forma explícita, el individuo dijo que era de Lucena". En la prueba de Matemáticas, por su parte, una pregunta consistía en convertir euros en dólares. "Basta con multiplicar, pero, según la Junta, sirve para comprobar si el alumno traduce situaciones reales a esquemas matemáticos", concluye. •